ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020).

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA
ASIGNATURA	AMPLIACION DE GEOTECNIA
CÓDIGO	106148
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
PROFESORADO	LORETO FELICIA RODRÍGUEZ BOUZO

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor/a: D. /Dª: LORETO FELICIA RODRÍGUEZ BOUZO

☐ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

☐ He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

☐ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.

☐ Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)

☐ Otro *(indique cuál):*

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).

X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

X Otro *(indique cuál): … Sería conveniente poder realizar las prácticas de laboratorio de modo presencial. Esta posibilidad puede ser viable puesto que, considerando el número de alumnos y las dimensiones del laboratorio, podría mantenerse la distancia de seguridad. Sería necesario que tanto el docente como los alumnos tengan acceso a los programas informáticos que se emplean en el desarrollo de las prácticas desde sus ordenadores personales y portátiles. Es necesario realizar de manera presencial las prácticas de campo.*

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.

☐ La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.

☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.

X A través de correo electrónico.

X Otro *(indique cuál): Se creará un grupo de Whatsapp y se concertarán las tutorías mediante el grupo de Whatsapp y mediante avisos a través de noticias de Studium. Las tutorías individuales y grupales se realizarán utilizando Google Meet y/o Blackboard. Las tutorías individuales se realizarán también mediante consulta telefónica.*

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

X Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

X Otro *(indique cuál): Se mantendrán las pruebas parciales y finales recogidas en el calendario académico y los criterios de evaluación. Se realizarán cuestionarios a través de Studium y subirán tareas con la resolución de pruebas prácticas Durante el desarrollo de los cuestionarios y las tareas que formen parte de la evaluación se mantendrá la conexión con Google Meet. Los alumnos procederán al envío de los trabajos a través de Studium.*

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*